



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 28 NOV. 2023

VISTO el Expediente MS-E-84711-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de repuestos destinados al mantenimiento de autoclaves emplazadas en diferentes instalaciones dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en el número de orden 2 obra Nota, mediante la cual la Dirección de Ingeniería Hospitalaria Zona Sur solicita se autorice la adquisición de repuestos destinados al mantenimiento de autoclaves emplazadas en diferentes instalaciones dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en el número de orden 2 obra autorización del Sr. Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 402/23-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 402/23-525, que tramita la adquisición de repuestos destinados al mantenimiento de autoclaves emplazadas en diferentes instalaciones dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9023UG, UGC UC9040, Clasificación 20000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000428

DISPOSICIÓN D.G.A.F N°

/23.

M.S.
L.R
Das

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000428

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00402/2023

Pieza Administrativa E Nro. 84711- E - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 27/11/23

Apertura: 1/12/2023 11:00

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (06) MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 420 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	VÁLVULA DE SEGURIDAD DE ½". unidad			
>>	Válvulas de seguridad por presión compatible con autoclave Ficoinox modelo HLBV-16 (16 litros)	10.00
	PLAZO DE ENTREGA: 30 (treinta) DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE PROYECTO Y PAÑOL - HOSPITAL REGIONAL DE USHUAIA – SITO EN 12 DE OCTUBRE Y MAIPU – CIUDAD DE USHUAIA- TIERRA DEL FUEGO – C.P. 9410			
2	JUEGO DE JUNTAS. UNIDAD			
>>	Juego de Juntas (frontales) compatible con autoclave "tipo Ficoinox" modelo HLBV-16 (16 litros)	5.00
	PLAZO DE ENTREGA: 30 (treinta) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE PROYECTO Y PAÑOL - HOSPITAL REGIONAL DE USHUAIA – SITO EN 12 DE OCTUBRE Y MAIPU – CIUDAD DE USHUAIA- TIERRA DEL FUEGO – C.P. 9410.			
3	BOBINA. UNIDAD			
>>	Bobina de activación compatible con autoclave tipo Ficoinox modelo HLBV-16 (16 litros) .	3.00
	PLAZO DE ENTREGA: 30 (treinta) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA:			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Página 1 de 3



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000428

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00402/2023

Pieza Administrativa E Nro. 84711- E - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 27/11/23

Apertura: 1/12/2023 11:00

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (06) MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 420 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DEPARTAMENTO DE PROYECTO Y PAÑOL - HOSPITAL REGIONAL DE USHUAIA – SITO EN 12 DE OCTUBRE Y MAIPU – CIUDAD DE USHUAIA– TIERRA DEL FUEGO – C.P. 9410.			
4	Manija o picaporte. Unidad			
>>	Manija plástica de puerta tipo palanca compatible con autoclave tipo Ficoinox modelo HLBV-16 (16 litros) . PLAZO DE ENTREGA: 30 (treinta) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE PROYECTO Y PAÑOL - HOSPITAL REGIONAL DE USHUAIA – SITO EN 12 DE OCTUBRE Y MAIPU – CIUDAD DE USHUAIA– TIERRA DEL FUEGO – C.P. 9410.	5.00
5	REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (P/F) Unidad			
>>	Bombas de vacío sin agua compatible con autoclave tipo Ficoinox modelo HLBV16 (16 litros) PLAZO DE ENTREGA: 30 (treinta) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE PROYECTO Y PAÑOL - HOSPITAL REGIONAL DE USHUAIA – SITO EN 12 DE OCTUBRE Y MAIPU – CIUDAD DE USHUAIA– TIERRA DEL FUEGO – C.P. 9410.	5.00

Memo (Sin Memo Asociado)

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARBENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén César Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Página 2 de 3



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000428

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00402/2023

Pieza Administrativa E Nro. 84711- E - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 27/11/23

Apertura: 1/12/2023 11:00

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (06) MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 420 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago: 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.

Plazo de Entrega: 30 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

Mantenimiento de Oferta: 30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47.

Lugar de Entrega: UNIDAD PAÑOL ZONA SUR- 12 DE OCTUBRE N°65- USHUAIA (9410) TIERRA DEL FUEGO

Recepción de Sobres Cerrados hasta: PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 01/12/23 A LAS 11:00HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)

Domicilio de presentación de ofertas: MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR LA OFERTA AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

Domicilio de apertura de ofertas: DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410

Vigencia del Contrato: -----

Garantía de Oferta: NO REQUIERE

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo: A CARGO DEL PROVEEDOR

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDEÑAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
Min. de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 28 NOV. 2023

VISTO el Expediente MS-E-40002-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de equipamiento destinado al Servicio de Morgue de los Hospitales Regionales de la Provincia, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 110 obra Disposición D.G.A.F. N° 359/23 mediante la cual se autorizó el cuarto llamado a Contratación Directa N° 341/23-525.

Que vencido el plazo establecido para la recepción de ofertas y no habiéndose recepcionado oferta alguna en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud, ni en el correo electrónico comprasms@tierradelfuego.gob.ar, previo a finalizar el día y hora límite (27/10/23 - 12:00 hs.), se considera desierta la mencionada Contratación, dándose continuidad al trámite administrativo pertinente.

Que en orden 117 obra intervención de la Dirección de Ingeniería Hospitalaria Zona Sur, mediante la cual informan que tramitarán la presente adquisición por cuerda separada en el ejercicio económico y financiero 2024.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierta la Contratación Directa N° 341/23-525 y dejar sin efecto el procedimiento, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso 1) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, y la Resolución M.S. N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierta la Contratación Directa N° 341/23-525 y dejar sin efecto el procedimiento por la adquisición de equipamiento destinado al Servicio de Morgue de los Hospitales Regionales de la Provincia, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Realizar los ajustes presupuestarios correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000427

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/23.

M.S.
M.R.
Alon

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Ruben Omar Valla
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud